

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL**

Lugar y fecha: Bogotá D.C, 23 de abril 2026

SOLICITUD DE COTIZACIÓN SIP-138-CENACPERSONAL-2026 CUYO OBJETO ES LA “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA DIFAB A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”.

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

Las especificaciones técnicas descritas a continuación detallan las características mínimas requeridas para cada servicio. Se aclara que las cantidades señaladas representan una proyección estimada y no constituyen un compromiso de compra total por parte de la entidad.

Dado que la presente contratación se ejecutará bajo la modalidad de contrato de suministro, el oferente deberá presentar su cotización basada en la unidad de medida (1) para cada ítem. La ejecución final y los pagos correspondientes se realizarán de acuerdo con el consumo real y la demanda efectiva de los servicios durante la vigencia del contrato.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO						NOMBRE CUENTA			
A-02-02-02-006-003-03						SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS			
ÍTEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	63391	Servicios de catering (Coffee Break No. 1), incluido menaje, servido en la ciudad y lugar indicado por el supervisor del contrato	Coffee Break: Mesa de café, agua natural, gaseosa pet 500ml, aromática, endulzantes, crema, pasabocas tipo bocaditos, frutos secos. La presentación, tamaño, tipo de envase de los elementos será indicada por el supervisor del contrato, de acuerdo con el entorno en el que se desarrolle la actividad. Para (20) personas	Servicio	0	20	90101603	No Aplica	Omitido



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO						NOMBRE CUENTA			
A-02-02-02-006-003-03						SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS			
ÍTEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
			(No se acepta menaje, ni cubiertos desechables, plásticos, icopor o similares).						
2	63391	Servicios de catering (Coffee Break No. 2), incluido menaje, servido en la ciudad y lugar indicado por el supervisor del contrato	Coffee Break: Mesa de café, agua natural, gaseosa pet 500ml, aromática, endulzantes, crema, pasabocas tipo bocaditos, frutos secos. La presentación, tamaño, tipo de envase de los elementos será indicada por el supervisor del contrato, de acuerdo con el entorno en el que se desarrolle la actividad. Para (40) personas (No se acepta menaje, ni cubiertos desechables, plásticos, icopor o similares).	Servicio	0	10	90101603	No Aplica	Omitido
3	63391	Servicios de catering (Coffee Break No. 3), incluido menaje, servido en la ciudad y lugar indicado por el supervisor del contrato	Coffee Break: Mesa de café, agua natural, gaseosa pet 500ml, aromática, endulzantes, crema, pasabocas tipo bocaditos, frutos secos. La presentación, tamaño, tipo de envase de los elementos será indicada por el supervisor del contrato, de acuerdo con el entorno en el que se desarrolle la actividad. Para (60) personas.	Servicio	0	8	90101603	No Aplica	Omitido



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL**

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO						NOMBRE CUENTA			
A-02-02-02-006-003-03						SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS			
ÍTEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
			(No se acepta menaje, ni cubiertos desechables, plásticos, icopor o similares).						
4	63391	Servicios de catering (Coffee Break No. 4), incluido menaje, servido en la ciudad y lugar indicado por el supervisor del contrato.	Coffee Break: Mesa de café, agua natural, gaseosa pet 500ml, aromática, endulzantes, crema, pasabocas tipo bocaditos, frutos secos. La presentación, tamaño, tipo de envase de los elementos será indicada por el supervisor del contrato, de acuerdo con el entorno en el que se desarrolle la actividad. Para (100) personas (No se acepta menaje, ni cubiertos desechables, plásticos, icopor o similares).	Servicio	0	4	90101603	No Aplica	Omitido
5	63391	Servicio de catering (Refrigerio No.1), servido a la mesa en la ciudad y lugar indicado por el supervisor del contrato	REFRIGERIO 1: Sándwich en pan baguete, con pollo x 150gr, vegetales x 150gr y salsa, Papas Chips artesanales x 30gr. -Jugo natural sabores surtidos x 250ml y/o gaseosa por 250ml. Nota: Servido sobre plato base (porcelana), plato principal (porcelana), pocillo chocolatero (porcelana) y/o vaso en vidrio, plato para pan (porcelana), tenedor principal metálico, cuchillo	Servicio	0	500	90101603	No Aplica	Omitido



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO						NOMBRE CUENTA			
A-02-02-02-006-003-03						SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS			
ÍTEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
			principal metálico, cuchillo para pan metálico. (No se acepta menaje, ni cubiertos desechables, plásticos, icopor o similares).						
6	63391	Servicio de catering (Refrigerio No. 2), servido a la mesa en la ciudad y lugar indicado por el supervisor del contrato	REFRIGERIO 2: Wrap con pollo 150 gr, Papas Chips artesanales x 30gr. - Jugo natural sabores surtidos x 250ml y/o gaseosa por 250ml. Nota: Servido sobre plato base (porcelana), plato principal (porcelana), pocillo chocolatero (porcelana) y/o vaso en vidrio, plato para pan (porcelana), tenedor principal metálico, cuchillo principal metálico, cuchillo para pan metálico. (No se acepta menaje, ni cubiertos desechables, plásticos, icopor o similares).	Servicio	0	500	90101603	2000088	Omitido
7	63391	Servicio de catering (Refrigerio No. 3), servido a la mesa en la ciudad y lugar indicado por el supervisor del contrato.	REFRIGERIO 3: -Pastel con pollo o carne x150gr, Papas Chips artesanales x 30gr. - Jugo natural sabores surtidos y/o gaseosa por 250ml. Nota: Servido sobre plato base (porcelana), plato	Servicio	0	500	90101603	No Aplica	Omitido



PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL**

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO						NOMBRE CUENTA			
A-02-02-02-006-003-03						SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS			
ÍTEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
			principal (porcelana), pocillo chocolatero (porcelana) y/o vaso en vidrio, plato para pan (porcelana), tenedor principal metálico, cuchillo principal metálico, cuchillo para pan metálico. (No se acepta menaje, ni cubiertos desechables, plásticos, icopor o similares).						
8	63391	Servicio de catering (Refrigerio No. 4), servido a la mesa en la ciudad y lugar indicado por el supervisor del contrato.	REFRIGERIO 4: - 2 Deditos de queso x 100 gr, Jugo natural sabores surtidos o gaseosa por 250ml. Nota: Servido sobre plato base (porcelana), plato principal (porcelana), pocillo chocolatero (porcelana) y/o vaso en vidrio, plato para pan (porcelana), tenedor principal metálico, cuchillo principal metálico, cuchillo para pan metálico. (No se acepta menaje, ni cubiertos desechables, plásticos, icopor o similares).	Servicio	0	500	90101603	No Aplica	Omitido



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-02-007-003-02				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES					
ITEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
9	73290	Servicio de arrendamiento, baños portátiles Altura 92.75 / 2356mm ancho 46.5 / 1181 mm, profundidad 48,5 / 1232mm (por día).	Altura 92.75 / 2356mm ancho 46.5 / 1181 mm, profundidad 48,5 / 1232mm, peso 175 lbs / 79kg, abertura de puerta 74,5"x 28" / 1892mm x 711 mm altura de asiento 19.5 / 495mm capacidad del tanque de desechos 65 galones. (Incluye espejo, inodoro, lavamanos, caneca con bolsa para el papel, dispensador de papel y dispensador de jabón, papel higiénico, jabón y toallas para manos de papel, con reposición durante todo el evento; servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte).	Servicio	0	10	80131506	No Aplica	Omitido
10	73290	Servicio de arrendamiento, baños portátiles para discapacitados , Altura 90" / 2286 mm, ancho 62.5" / 1588 mm, profundidad 67" / 1702 mm (por día).	Altura 90" / 2286 mm, ancho 62.5" / 1588 mm, profundidad 67" / 1702 mm, peso 175 lbs / 79kg, abertura de puerta 73"x 33" / 1854 mm x 838 mm altura de asiento 16.5 / 418 mm, con unidad de acceso mejorado (EAU) que ofrezca cómodo acceso para las personas con movilidad reducida, por ejemplo, los usuarios en sillas de ruedas, con barandas de aluminio al interior, capacidad del tanque de desechos 40 litros, puerta neumática para una entrada cómoda, consistente y predecible. (Incluye espejo, inodoro, lavamanos, caneca con bolsa para el papel, dispensador de papel y dispensador de jabón,	Servicio	0	10	80131506	No Aplica	Omitido



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL**

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-02-007-003-02				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES					
ITEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
			papel higiénico, jabón y toallas para manos de papel, con reposición durante todo el evento; servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte).						
11	73290	Servicio Arrendamiento por día, de tarima de 12 metros de ancho por 6 metros de fondo, altura 80 cms.	Alquiler de arrendamiento de tarima de 12 metros de ancho por 6 metros de fondo, altura 80 cms, faldón para la tarima, dos escaleras para acceso y rampa para discapacitados. (Incluye servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)	Servicio	0	3	30241601	No Aplica	Omitido
12	73290	Servicio de arrendamiento, Mesas tipo Tablón	Mesa rectangular de madera con medida 2mts x 80cm capacidad para 10 personas. Con caída a tierra 1mt. (Incluye servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)	Servicio	0	50	90111600	No Aplica	Omitido
13	73290	Servicio de arrendamiento, Mesas de plástico.	Mesa cuadrada de plástico con medida 75.5 cms X 75.5cms X73.5 cms (aprox) capacidad para 4prs.	Servicio	0	250	90111600	No Aplica	Omitido
14	73290	Servicio de arrendamiento, Sillas rimax sin brazos altura de 87,5cm, ancho 46,5cm, peso 2.11kg.	Sillas plástica color blanco altura de 87,5cm, ancho 46,5cm, peso 2.11kg. Peso máximo soportado 100 Kg.	Servicio	0	500	90111600	No Aplica	Omitido
15	73290	Servicio de alquiler, Sillas sin brazos	Sillas tipo Tiffany color blanco, altura de 87,5cm, ancho 46,5cm, peso 2.11kg Estructura en tubo cold rolled calibre 18mm y 20mm, recubiertas de pintura electrostática,	Servicio	0	50	90111600	No Aplica	Omitido



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-007-003-02				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES					
ITEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
			asiento en madera MDF de 15mm, y cojín en cuero tex. (Incluye servicio montaje, desmontaje y transporte.)						
16	73290	Servicio de arrendamiento, Mantel base en seda dacrón o polyester, medidas de 1,50cm de ancho x 2,50cm de largo	Mantel en seda dacrón o polyester, color blanco con medidas de 1,50cm de ancho x 2,50cm de largo para mesa rectangular.	Servicio	0	30	90111600	No Aplica	Omitido
17	73290	Servicio de alquiler, Micrófonos diadema.	Fuente de alimentación del transmisor MW1, condensador, omnidireccional, rango de frecuencia 60 a 15000hz.	Servicio	0	5	72151603	No Aplica	Omitido
18	73290	Servicio de alquiler de refrigerador de tres puertas de 184x 76x 94 cm	Refrigerador de tres puertas, mesa de trabajo con interior y exterior en acero inoxidable, con puertas de cierre automático, deshielo y evaporación automáticos del agua de deshielo, que incluye: una parrilla plastificada ABS por puerta, con cuatro ruedas de 5 pulgadas con capacidad de 470 litros, volteje de 110V/60 Hz, temperatura de 0° a 8° C.,	Servicio	0	4	72151603	No Aplica	Omitido
19	73290	Servicio de alquiler, Planta eléctrica 90 KBA	Generador eléctrico Diésel mínimo 90 KVA, aislamiento clase H, tipo cabinada. (Incluye servicio de montaje, desmontaje y transporte, combustible incluido y personal idóneo encargado de su funcionamiento).	Servicio	0	4	72151603	No Aplica	Omitido



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL**

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-02-007-003-02				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES					
ITEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
20	73290	Servicio de alquiler, Pantalla Led	Pantalla Led 5mts x 4 mts colgada con base estructura truss para exterior Resolución Mínima de 1920 x 1080 (FHD). Lúmenes entre 5.000 y 12.000 cd/m2 (Incluye servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)	Servicio	0	3	90111600	No Aplica	Omitido
21	73290	Servicio de alquiler, Pantalla Led	Pantalla Led 6mts x 3 mts con base para interiores. Resolución Mínima de 1920 x 1080 (FHD). Lúmenes entre 5.000 y 12.000 cd/m2 (Incluye servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)	Servicio	0	3	90111600	No Aplica	Omitido
22	73290	Servicio de alquiler, Pantalla Led (antirreflejo)	Pantalla Led 6mts x 3 mts con base para interiores, de 4 módulos, de pixel pitch (mm) 1,25, resolución (w xh) 120 x 270, densidad de pixel (pixels/m2 640000. (Incluye servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)	Servicio	0	3	90111600	No Aplica	Omitido
23	73290	Servicio de arrendamiento, Pantalla Led 6mts x 4mts pitch 2,5 - 16mts con 48 módulos	Pantalla Led 6mts x 4mts Pitch 2,5 - 16mts con 48 módulos con estructura. (Incluye servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)	Servicio	0	3	90111600	No Aplica	Omitido



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-02-007-003-02				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES					
ITEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
24	73290	Servicio de alquiler Reflectores seguidores	Reflectores seguidores • Reflector Led 150w • Colores: blanco • Flujo luminoso: 13500 (Lúmenes) • Número de luces: 1 • Color de luz: Fría Spot y/o seguidor de presentadores en eventos, con operario. • Cañón seguidor de LED de 120 watts compacto y portátil • Trípode incluido • Fuente de iluminación: 1 LED (blanco frío) • Frecuencia de estrobo: 0 a 16 Hz • Consumo de energía: 180W / 230W • Apertura: Manual (agrandar y reduce el tamaño) • Operación silenciosa	Servicio	0	5	60141012	No Aplica	Omitido
25	73290	Servicio de alquiler, Sonido Profesional mediano de 400 vatios	Se requiere el servicio 2 bajos de 500 vatios cada uno, 4 cabinas Beta three y/o similares de 15" con parlante italiano de 400 vatios cada una, con su respectivo cableado, soporte y mixer. (Incluye servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)	Servicio	0	3	72151603	No Aplica	Omitido
26	73290	Servicio de arrendamiento de carpa a dos aguas por día, módulos de 25 mts ancho por 5 mts de fondo	Alquiler de carpa de 25 mts de ancho por 5 mts de fondo a dos aguas de 4 metros de altura lateral y en la parte central de 8 metros de lona plástica con microfibras internas totalmente impermeable para el techo, la carpa deberá ir fijada al piso por	Servicio	0	3	90111600	No Aplica	Omitido



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-02-007-003-02				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES					
ITEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
			medio de un peso extra al conjunto (bidones de 55 galones llenos de agua, cantidad 4 por carpa), lo cual deberá generar estabilidad a la estructura. (Incluye servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)						
27	73290	Servicio de arrendamiento por día de carpa de 6 mts ancho por 6 mts de largo, a 3,50 metros de altura	Alquiler de carpa de 6 mts de ancho por 6 mts de largo con laterales en vitral, a 3,50 metros de altura, la carpa deberá ir fijada al piso por medio de un peso extra al conjunto (bidones de 55 galones llenos de agua cantidad 4 por carpa), lo cual deberá generar estabilidad a la estructura (Incluye servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)	Servicio	0	3	90111600	No Aplica	Omitido
28	73290	Servicio de arrendamiento por día de Carpa de 2mts x 2mts x 6mts, por día	Carpa Cuatro Aguas en Lona plastextil blacado, color blanco, resistencia a la tensión 580 cm, impermeable 100%, resistencia de rasgado alta, retardante anti fuego, protección bióxido a la acción de rayos ultravioletas dimensiones del montaje 2 mts de largo x 2 mts de ancho x 6 mts de alto techo en carpa "doble capa en polietileno blacado de durabilidad"; completamente sellado electrónicamente, refuerzos tejidos en ciplas nylon, Estructura desarmable. En tubería de 1", calibre 16, Parales. En tubería cuadrada de 1 y 1/2, calibre 16 con sus	Servicio	0	3	90111600	No Aplica	Omitido



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-02-007-003-02				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES					
ITEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
			respectivas platinas al piso para mayor estabilidad, Cerchas. En tubería calibre 18, Sistema de ensamble, la carpa deberá ir fijada al piso por medio de un peso extra al conjunto (bidones de 55 galones llenos de agua cantidad 4 por carpa), lo cual deberá generar estabilidad a la estructura. (Incluye servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)						
29	73290	Servicio de arrendamiento por día, Carpa de 2mts x 2mts x 6mts de alto con lateral	Carpa Cuatro Aguas en Lona plastextil blacado, color blanco, resistencia a la tensión 580 cm, impermeable 100%, resistencia de rasgado alta, retardante anti fuego, protección bióxido a la acción de rayos ultravioletas dimensiones del montaje 2 mts de largo x 2 mts de ancho x 6mts de alto techo en carpa "doble capa en polietileno blacado de durabilidad", completamente sellado electrónicamente, refuerzos tejidos en ciplas nylon, estructura desarmable, en tubería de 1", calibre 16, parales, en tubería cuadrada de 1 y 1½, calibre 16 con sus respectivas platinas al piso para mayor estabilidad, cerchas, en tubería calibre 18, sistema de ensamble. Vitales Tela vinilica transparente, calibre 20, la carpa deberá ir fijada al piso por medio de un peso extra al conjunto (bidones de 55 galones llenos de agua	Servicio	0	3	90111600	No Aplica	Omitido



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL**

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-02-003-02				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES					
ITEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
			cantidad 4 por carpa), lo cual deberá generar estabilidad a la estructura. (Incluye servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)						
30	73290	Servicio de arrendamiento por día, Carpa de 3mts x 3mts * 6mts de alto	Carpa Cuatro Aguas en Lona plastextil blacado, color blanco, resistencia a la tensión 580 cm, impermeable 100%, resistencia de rasgado alta, retardante anti fuego, protección bióxido a la acción de rayos ultravioletas dimensiones del montaje 3mt de largo x 3mt de ancho x 6mts de alto techo en carpa "doble capa en polietileno blacado de durabilidad"; completamente sellado electrónicamente, refuerzos tejidos en ciplas nylon. Estructura desarmable. En tubería de 1", calibre 16. Parales. En tubería cuadrada de 1 y 1½, calibre 16 con sus respectivas patinas al piso para mayor estabilidad. Cerchas. En tubería calibre 18. Sistema de ensamble. La carpa deberá ir fijada al piso por medio de un peso extra al conjunto (bidones de 55 galones llenos de agua cantidad 4 por carpa), lo cual deberá generar estabilidad a la estructura.	Servicio	0	3	90111600	No Aplica	Omitido



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO						NOMBRE CUENTA			
A-02-02-02-007-003-02				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES					
ITEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
			(Incluye servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)						
31	73290	Servicio de arrendamiento, Carpa de 3mts x 3mts x 6mts de alto con laterales	Carpa Cuatro Aguas en Lona plastextil blacado, color blanco, resistencia a la tensión 580 cm, impermeable 100%, resistencia de rasgado alta, retardante anti fuego, protección bióxido a la acción de rayos ultravioletas dimensiones del montaje 3mt de largo x 3mt de ancho x 6mts de alto techo en carpa "doble capa en polietileno blacado de durabilidad"; completamente sellado electrónicamente, refuerzos tejidos en ciplas nylon. Estructura desarmable. En tubería de 1", calibre 16. Parales. En tubería cuadrada de 1 y 1½, calibre 16 con sus respectivas platinas al piso para mayor estabilidad. Cerchas. En tubería calibre 18. Sistema de ensamble. Vitrales Tela vinílica transparente, calibre 20. La carpa deberá ir fijada al piso por medio de un peso extra al conjunto (bidones de 55 galones llenos de agua cantidad 4 por carpa), lo cual deberá generar	Servicio	0	3	90111600	No Aplica	Omitido



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO						NOMBRE CUENTA			
A-02-02-02-007-003-02				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES					
ITEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
			estabilidad a la estructura la respectiva. (Incluye servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)						
32	73290	Servicio de arrendamiento por día, Carpa de 4mts x 4mts x 6mts de alto	Carpa Cuatro Aguas en Lona plastextil blacado, color blanco, resistencia a la tensión 580 cm, impermeable 100%, resistencia de rasgado alta, retardante anti fuego, protección bióxido a la acción de rayos ultravioletas dimensiones del montaje 4mt de largo x 4mt de ancho x 6mts de alto techo en carpa "doble capa en polietileno blacado de durabilidad"; completamente sellado electrónicamente, refuerzos tejidos en ciplas nylon, Estructura desarmable. En tubería de 1", calibre 16. Parales. En tubería cuadrada de 1 y 1½, calibre 16 con sus respectivas platinas al piso para mayor estabilidad. Cerchas. En tubería calibre 18. Sistema de ensamble. La carpa deberá ir fijada al piso por medio de un peso extra al conjunto (bidones de 55 galones llenos de agua cantidad 4 por carpa), lo cual deberá generar estabilidad a la estructura.	Servicio	0	3	90111600	No Aplica	Omitido



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO						NOMBRE CUENTA			
A-02-02-02-007-003-02				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES					
ITEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
			(Incluye servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)						
33	73290	Servicio de arrendamiento, Carpa de 4mts x 4mts x 6mts de alto con laterales	Carpa Cuatro Aguas en Lona plastextil blacado, color blanco, resistencia a la tensión 580 cm, impermeable 100%, resistencia de rasgado alta, retardante anti fuego, protección bióxido a la acción de rayos ultravioletas dimensiones del montaje 4mt de largo x 4mt de ancho x 6mts de alto techo en carpa "doble capa en polietileno blacado de durabilidad"; completamente sellado electrónicamente, refuerzos tejidos en ciplas nylon, Estructura desarmable. En tubería de 1", calibre 16. Parales. En tubería cuadrada de 1 y 1½, calibre 16 con sus respectivas platinas al piso para mayor estabilidad. Cerchas. En tubería calibre 18. Sistema de ensamble. Vitrales Tela vinilica transparente, calibre 20. La carpa deberá ir fijada al piso por medio de un peso extra al conjunto (bidones de 55 galones llenos de agua cantidad 4 por carpa), lo cual deberá generar estabilidad a la estructura.	Servicio	0	3	90111600	No Aplica	Omitido



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL**

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO						NOMBRE CUENTA			
A-02-02-02-007-003-02				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES					
ITEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
			(Incluye servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)						
34	73290	Servicio de arrendamiento por día, Carpa de 6mts x 6mts x 6mts de alto	Carpa Cuatro Aguas en Lona plastextil blacado, color blanco, resistencia a la tensión 580 cm, impermeable 100%, resistencia de rasgado alta, retardante anti fuego, protección bióxido a la acción de rayos ultravioletas dimensiones del montaje 6mt de largo x 6mt de ancho x 6mts de alto techo en carpa "doble capa en polietileno blacado de durabilidad"; completamente sellado electrónicamente, refuerzos tejidos en ciplas nylon, Estructura desarmable. En tubería de 1", calibre 16. Parales. En tubería cuadrada de 1 y 1½, calibre 16 con sus respectivas platinas al piso para mayor estabilidad. Cerchas. En tubería calibre 18. Sistema de ensamble. La carpa deberá ir fijada al piso por medio de un peso extra al conjunto (bidones de 55 galones llenos de agua cantidad 4 por carpa), lo cual deberá generar estabilidad a la estructura. (Incluye servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)	Servicio	0	3	90111600	No Aplica	Omitido



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO						NOMBRE CUENTA			
A-02-02-02-007-003-02				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES					
ITEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
35	73290	Servicio de arrendamiento por día, Carpa de 6mts x 6mts x 6mts de alto con laterales	Carpa Cuatro Aguas en Lona plastextil blacado, con cuatro laterales, color blanco, resistencia a la tensión 580 cm, 100% impermeable, resistencia de rasgado alta, retardante anti fuego, protección bióxido a la acción de rayos ultravioletas dimensiones del montaje 6mt de largo x 6mt de ancho x 6mts de alto techo en carpa "doble capa en polietileno blacado de durabilidad"; completamente sellado electrónicamente, refuerzos tejidos en ciplas nylon, Estructura desarmable. En tubería de 1", calibre 16. Parales. En tubería cuadrada de 1 y 1½, calibre 16 con sus respectivas platinas al piso para Mayor estabilidad. Cerchas. En tubería calibre 18. Sistema de ensamble. Vitrales Tela vinilica transparente, calibre 20. La carpa deberá ir fijada al piso por medio de un peso extra al conjunto (bidones de 55 galones llenos de agua cantidad 4 por carpa), lo cual deberá generar estabilidad a la estructura. (Incluye servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)	Servicio	0	3	90111600	No Aplica	Omitido
36	73290	Servicio de arrendamiento por día, Carpa de 12mts x 6mts x	Carpa 12mts de ancho x 6mtrs x 6 mts de alto dos aguas, de tres laterales, estructura desarmable, de	Servicio	0	3	90111600	No Aplica	Omitido



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL**

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA					
A-02-02-02-007-003-02				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES					
ITEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
		6mts de alto con velos	fondo en Lona plastextil blacado, color blanco, resistencia a la tensión 580 cm, 100% impermeable, reforzada y unida por electro sellado de alta frecuencia, con resistencia de rasgado alta, retardante anti fuego, protección bióxido a la acción de rayos ultravioletas, altura central de 5M, distribuidos, paralelos de 2,40 metros de altura y 2,60 metros del inicio de la parábola al punto central del techo, estilo hangar, circular, Estructura en tubería de 50 x 50, calibre 2mm de espesor reforzado con varilla de 12mm en la curva y platina de 1/4, correas laterales en tubería cuadrada de 1 y 1½, calibre 16 con sus respectivas platinas al piso para mayor estabilidad. Correas internas en tubos 3/4 calibre 18, con puntas en tubo estructural de 3/4 ensamblado, templete en guaya calibre 16, Cerchas. En tubería calibre 18 estructural en tubería redonda encercada y de fácil ensamble, lona plástica con microfibras internas totalmente impermeable para el techo, Vitrales Tela vinilica transparente, calibre 20. Velos en tela 8.001. La carpa deberá ir fijada al piso por medio de un peso extra al conjunto (bidones de 55 galones llenos de agua cantidad 4 por carpa), lo cual deberá generar estabilidad a la estructura.						



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					NOMBRE CUENTA				
A-02-02-02-007-003-02				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES					
ITEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
			(Incluye servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)						
37	73290	Servicio de arrendamiento por día, Carpa de 12mts x 6mts x 6mts de alto con laterales	Carpa 12mts de ancho x 6mtrs x 6mts de alto dos aguas, de tres laterales, estructura desarmable, de fondo en Lona plastextil blacado, color blanco, resistencia a la tensión 580 cm, 100% impermeable, reforzada y unida por electro sellado de alta frecuencia, resistencia de rasgado alta, retardante anti fuego, protección bióxido a la acción de rayos ultravioletas, altura central de 5M, distribuidos, paralelos de 2,40 metros de altura y 2,60 metros del inicio de la parábola al punto central del techo, estilo hangar, circular, Estructura en tubería de 50 x 50, calibre 2mm de espesor reforzado con varilla de 12mm en la curva y platina de 1/4, correas laterales en tubería cuadrada de 1 y 1½, calibre 16 con sus respectivas platinas al piso para mayor estabilidad. Correas internas en tubos 3/4 calibre 18, con puntas en tubo estructural de 3/4 ensamblado, templete en guaya calibre 16, Cerchas. En tubería calibre 18 estructural en tubería redonda encerchada y de fácil ensamblaje, lona plástica con microfibras internas totalmente impermeable para el techo, Vitrales Tela vinilica transparente, calibre 20. La carpa deberá ir fijada al piso	Servicio	0	3	90111600	No Aplica	Omitido



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO						NOMBRE CUENTA			
A-02-02-02-007-003-02				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES					
ITEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
			por medio de un peso extra al conjunto (bidones de 55 galones llenos de agua cantidad 4 por carpa), lo cual deberá generar estabilidad a la estructura. (Incluye servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)						
38	73290	Servicio de arrendamiento por día, Carpa de 12mts x 9 mts con velos	Carpa 12mts de ancho x 9mts dos aguas, de fondo en Lona plastextil blacado, color blanco, resistencia a la tensión 580 cm, impermeable 100%, resistencia de rasgado alta, retardante anti fuego, protección bióxido a la acción de rayos ultravioletas, altura central de 5M, distribuidos, paralelos de 2,40 metros de altura y 2,60 metros del inicio de la parábola al punto central del techo, estilo hangar, circular, Estructura en tubería de 50 x 50, calibre 2mm de espesor reforzado con varilla de 12mm en la curva y platina de 1/4, correas laterales en tubería cuadrada de 1 y 1½, calibre 16 con sus respectivas platinas al piso para mayor estabilidad. Correas internas en tubos 3/4 calibre 18, con puntas en tubo estructural de 3/4 ensamblado, templete en guaya calibre 16, Cerchas. En tubería calibre 18 estructural en tubería redonda encerchada y de fácil ensamblaje, lona plástica con microfibras internas totalmente impermeable para el techo,	Servicio	0	3	90111600	No Aplica	Omitido



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL**

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO						NOMBRE CUENTA			
A-02-02-02-007-003-02				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE OTROS BIENES					
ITEM	CÓDIGO DANE	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD PROYECTADA	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
			Vitres Tela vinílica transparente, calibre 20. Velos en tela 8.001. La carpa deberá ir fijada al piso por medio de un peso extra al conjunto (bidones de 55 galones llenos de agua cantidad 4 por carpa), lo cual deberá generar estabilidad a la estructura. (Incluye servicio de anclaje, montaje, desmontaje y transporte.)						

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

Los siguientes parámetros y requisitos son de obligatorio cumplimiento y corresponde a las medidas que debe tener el contratista, lo cual refleja la necesidad expuesta por la unidad centralizada:

PARA EL OFERENTE

1. El oferente debe garantizar mediante certificado presentado en documento independiente, anexo a su oferta, y debidamente suscrito por el representante legal, que todos los valores ofertados por los servicios requeridos incluyen la totalidad de costos de transporte, alistamiento, empaque, insumos y personal que se requiere para la prestación del servicio en el tiempo y en las condiciones requeridas por el supervisor del contrato.
2. El oferente debe garantizar que cuenta con el personal idóneo que en cada una de las actividades desarrolladas realizará el servicio de anclaje, montaje y desmontaje de los bienes que se requieren.
3. El oferente debe garantizar mediante certificado presentado en documento independiente, anexo a su oferta, y debidamente suscrito por el representante legal, que se compromete a suministrar los alimentos con su correspondiente empaque donde figuren caracteres fácilmente legibles que mencione: Nombre del producto, Nombre o razón social del fabricante o responsable de la comercialización del producto en Colombia, Instrucciones de uso, precauciones y advertencias que



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL**

sean necesarias, de acuerdo a la categoría del producto y Número de registro sanitario, contenido nominal, número de lote y sustancias que impliquen riesgos sanitarios, fecha de expedición y fecha de vencimiento.

4. El oferente deberá garantizar mediante certificado presentado en documento independiente, anexo a su oferta, y debidamente suscrito por el representante legal, que cuenta con un establecimiento de comercio o sociedad comercial cuya actividad principal se relacione directamente con el objeto a contratar, el cual deberá ubicarse en la ciudad de Bogotá o Cundinamarca en los municipios aledaños a (sabana centro, sabana occidente y/o Soacha). Esta información se verificará en el certificado de existencia y representación legal que se aporte y mediante visita técnica por el comité técnico evaluador.

NOTA: Este literal deberá ser acreditado desde la presentación de la oferta, a través del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente.

PARA EL CONTRATISTA

1. El contratista debe garantizar que cuando se requieran los servicios de montaje para una actividad, éste procedimiento deberá llevarse a cabo en los tiempos que disponga el supervisor del contrato, quien podrá requerir su instalación desde el día anterior a la fecha de realización de la actividad o con varias horas de anticipación, garantizando adicionalmente la permanencia del montaje hasta que el supervisor del contrato autorice su desarme, sin que este hecho genere costos adicionales para la Entidad a los previstos dentro de los tarifarios.
2. El contratista debe garantizar, que se compromete a asignar un coordinador con el cual en cada una de las actividades se tenga contacto y se realicen todas las coordinaciones de entrega del servicio, que asista a las actividades para la planeación, ejecución y evaluación de las actividades, y que responda durante el desarrollo de cada actividad frente a cualquier novedad que se presente en el servicio.
3. El contratista debe garantizar mediante certificado presentado en documento independiente, anexo a su oferta, y debidamente suscrito por el representante legal, que se compromete a mantener la debida confidencialidad con la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución del proceso y las futuras actividades logísticas.
4. El contratista debe garantizar que, para la prestación del **servicio de catering**, dispondrá por lo menos de un (1) mesero por cada diez (10) comensales y dispondrá del personal necesario proporcional al número de comensales, para garantizar el servicio a la mesa en tiempo y



PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL**

oportunidad, sin generar costos adicionales para la Entidad por este concepto.

5. El contratista debe garantizar que el personal que asigne para la prestación del servicio debe estar uniformado e identificado durante cada actividad y con los elementos de bioseguridad. Para el caso de los meseros, se requiere que estos se encuentren debidamente uniformados con pantalón negro formal, camisa blanca lisa, chaleco negro, corbatín y zapatos negros.
6. El contratista debe garantizar que todos los productos consumibles serán entregados sin defectos de fabricación, elaboración, frescos y en óptimas condiciones de consumo. Adicional debe cumplir con los requerimientos establecidos por la administración relacionados con cantidades, tiempo y oportunidad.
7. El contratista debe garantizar la calidad en la preparación y manipulación de alimentos con víveres frescos, con personal calificado y de amplia experiencia, y que en caso de que la Entidad estime pertinente, deberá allegar los carnés de manipulación de alimentos vigentes correspondientes en tales actividades de las personas que intervendrán en la preparación de estos, para las actividades que se requieran.
8. El contratista debe garantizar la adecuada prestación de los servicios conforme a la Ley 09 del 24 de enero de 1979 “Código Sanitario Nacional”, así como sus decretos reglamentarios relacionados con los establecimientos que preparan alimentos y demás normas vigentes. Igualmente deberán garantizar la cadena de frío de todos los alimentos desde su preparación hasta la entrega a los beneficiarios de las actividades.
9. El contratista se compromete a suministrar los alimentos con su correspondiente empaque donde figure caracteres fácilmente legibles que mencione:
 - Nombre del producto
 - Nombre o razón social del fabricante o responsable de la comercialización del producto en Colombia.
 - Instrucciones de uso, precauciones y advertencias que sean necesarias, de acuerdo con la categoría del producto.
 - Número de registro sanitario, contenido nominal, número de lote y sustancias que impliquen riesgos sanitarios, fecha de expedición y fecha de vencimiento.
10. El contratista debe garantizar que el servicio a la mesa, incluye la entrega a los comensales de cada uno de los platos que van a degustar, garantizando que los alimentos serán servidos y



PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL**

entregados conforme se establece en especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento, por el personal de meseros debidamente uniformados, sin generar costos adicionales para la Entidad.

11. El contratista debe contar con un sistema de comunicaciones de disponibilidad permanente con el supervisor del contrato y una capacidad de reacción que le permita asistir a las actividades desarrolladas por la Dirección de Familia y Bienestar del Ejército, con una fecha de antelación de mínimo un (01) día anterior a su realización. El contratista se obliga a responder por los daños y perjuicios que se causaren a los participantes de las actividades, en el caso de intoxicaciones por causa de alimentos o accidentes causados por hechos generados por la prestación de los servicios requeridos. El contratista se obliga a responder por los daños y perjuicios que se causaren a los participantes de las actividades, en el caso de intoxicaciones por causa de alimentos o accidentes causados por hechos generados por la prestación de los servicios requeridos. Todos los gastos directos e indirectos administrativos, de logística, de transporte del personal e insumos y operacionales en que incurra para el cumplimiento de las actividades solicitadas por la entidad, deben ser asumidos por el contratista. Disponer y contratar de manera suficiente los recursos administrativos, técnicos y humanos para la ejecución del objeto contractual, de acuerdo con los requerimientos que haga el supervisor del contrato. Disponer todos los elementos de bioseguridad para la actividad correspondiente.
12. El contratista al día siguiente de haber firmado el contrato deberá hacer entrega al supervisor del plan de gestión ambiental posconsumo de residuos de envases y empaques individual o colectivo (en calidad de afiliado al respectivo plan), a nombre del contratista según resolución 1407 de 2018, expedida por el Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible; así mismo presentar soporte que dé cuenta de la apertura de expediente con el cual la ANLA hace el seguimiento ambiental de este plan.
13. El contratista deberá garantizar que se encuentra cumpliendo con los compromisos legales referentes a la afiliación y pago de aportes, sin mora, a las entidades de seguridad social (ARL, EPS, AFP) y parafiscales de todo su personal. Así mismo, deberá certificar que:
 - Ha capacitado a sus colaboradores en las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), DECRETO 1072 DE 2015 (Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo) y demás resoluciones.
 - Garantiza el acompañamiento permanente de un profesional, tecnólogo y/o técnico, con título en Salud Ocupacional, obtenido en una institución de educación superior debidamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de garantizar un programa de promoción, prevención y mitigación de posibles incidentes, accidentes para el personal que labore en los eventos requeridos por el supervisor del contrato
 - Cumple con todos los requisitos establecidos en la normatividad vigente en Colombia



PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL**

sobre Trabajo Seguro en Alturas (TSA), RESOLUCIÓN 4272 DE 2021 del Ministerio del Trabajo “Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas”,

- Garantiza que cuenta con los certificados para Trabajo Seguro en Alturas (TSA) vigentes al momento de prestar el servicio, de todo el personal que realice funciones inherentes al requerimiento y estos deben ser presentados con antelación a la prestación del servicio al supervisor del contrato, con el fin de realizar la verificación de la documentación por parte de parte del área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Ejército Nacional.
- Garantiza el certificado vigente de los equipos, herramientas y demás elementos que requieran para ejecutar un adecuado trabajo con antelación a la prestación del servicio, cuando el supervisor del contrato lo requiera.
- Garantiza que todo el personal que labore para el contratista cuente con los elementos de protección personal – EPP, adecuados y certificados para el desarrollo de las actividades.
- Previo inicio a la ejecución del contrato, el supervisor dará a conocer al contratista todas las directrices inherentes del Programa de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) con el fin de que sean retroalimentadas con su personal y sean aplicadas en la prestación del servicio.
- El contratista es el único responsable de controlar y garantizar que el personal que presta los servicios durante la ejecución del contrato, se encuentra en perfecto estado de salud, efectuando los controles pertinentes para este fin.

NOTA: El Ejército Nacional, no se hace responsable por la pérdida y/o daño de herramientas, equipos o cualquier objeto perteneciente al Contratista.

14. El contratista garantiza que acepta que la Dirección de Familia y Bienestar del Ejército se reserve el derecho de ajustar las fechas de las actividades de los servicios requeridos, con doce horas de anticipación a la prestación del servicio, igualmente la Dirección de Familia y Bienestar del Ejército informará con mínimo tres (3) días de anterioridad a la realización de las actividades nuevas o reprogramación de las canceladas, para lo cual el proveedor debe contar con la disponibilidad de aceptación, sin que la reprogramación genere costos adicionales para la Entidad.

Nota: Las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento para el oferente, deberán ser garantizadas por el mismo mediante certificación debidamente firmada por el representante legal, anexa a la oferta presentada para este proceso. Así mismo, las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento para el contratista, deberán encontrarse en el formulario de especificaciones técnicas, las cuales son certificadas con la firma del formulario realizada por el representante legal de la empresa oferente.



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

3. MONEDA DE PRESENTACION DE LA COTIZACION:

- EL OFERENTE DEBE COTIZAR DE ACUERDO A SU CONDICION TRIBUTARIA.

LUGAR DE ENTREGA:

La prestación del servicio será en la ciudad de Bogotá y en los lugares requeridos e indicados por el supervisor del contrato a nivel nacional.

La documentación para realizar el trámite de pago, se entregará al supervisor en la Dirección de Familia y Bienestar del Ejército, ubicada en el Cantón Occidental del Ejército, Cra. 46 No. 20B-99, 4to piso Edificio COPER, en la localidad de Puente Aranda, en la ciudad de Bogotá.

Todas las entregas serán coordinadas a través del supervisor del contrato nombrado mediante resolución por el ordenador del gasto de la CENAC Personal, en el lugar y horario que el supervisor del contrato le indique, previo aviso de 24 horas de antelación.

El supervisor deberá elaborar el acta de recibo a satisfacción debidamente suscrita por el supervisor del contrato y un delegado de la firma contratista, adjuntando el debido registro fotográfico de las actividades en las cuales se utilizó el servicio de operador logístico.

El transporte de los bienes objeto del contrato hasta el lugar de entrega, la normatividad sanitaria de transporte de productos alimenticios, los seguros de transporte por robo, destrucción, pérdida de los mismos, serán asumidos por cuenta y riesgo del contratista y a favor de la entidad contratante, de la misma manera todos aquellos costos asociados al cumplimiento del objeto contractual.

INSTRUCCIONES FINALES:

- EL PRESENTE DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO ES INFORMATIVO NINGÚN DOCUMENTO DEBEN SOPORTARSE CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA COTIZACIÓN.
- SE DEBE PRESENTAR LA COTIZACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL CUADRO SOLICITADO EN EL FORMATO EXCEL ANEXO.
- FAVOR ENVIAR COTIZACIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II O AL CORREO Cenacper@ejercito.mil.co CON FECHA LÍMITE **28 DE ABRIL A LAS 17:00 HORAS**



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL**

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

Teniente Coronel. DAVID VARGAS LOSADA
Oficial de Bienestar y Disciplina DIFAB o quien haga sus veces
"Gerente de Proyecto"



Carrera 46 no. 20B-99 edificio COPER 4 piso
Bogotá DC Cenacper@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1

